

Señor.

CELSO MORALES BLACIO

Gerente: Compañía de Transporte Pasajero Inmaculada Concepción TRINCO S.A.

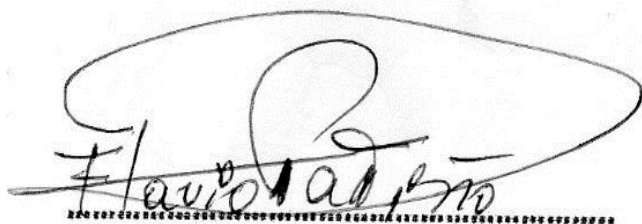
Presente.

De mi consideración.

En la ciudad de Naranjal a los 2 días del mes de Julio del 2016, entre los señores CEDENTE: señor: FLAVIO ERNESTO PATIÑO SUMBA, Soltero accionista de la Compañía de Transporte Pasajero Inmaculada Concepción TRINCO S.A. quien tiene a su haber 30 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO, señor: ANGEL RIGOBERTO CASUAL MOROCHO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

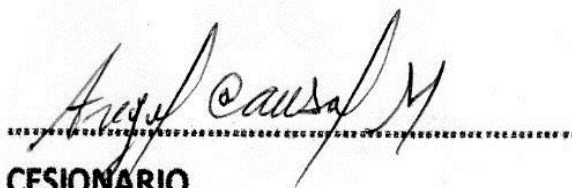
El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor: ANGEL RIGOBERTO CASUAL MOROCHO, 20 acciones de las 30 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los que importen en derechos.



CEDENTE

FLAVIO ERNESTO PATIÑO MORA

C.C.N.-0926331471



CESIONARIO

ANGEL RIGOBERTO CASUAL MOROCHO.

C.C.N.-0704163963

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
014
014 - 0142
0704183863
CABALLERIZO ANSEL GONZALEZ
014